

**Tras analizar el Plan de Choque contra el COVID19
elaborado por el PP de Fuensalida,
hemos descubierto que es un plan PLAGIADO a
Ciudadanos.**

**Hemos encontrado dicho Plan en Cantabria, La Rioja,
Totana (Murcia), Fuenlabrada y Peñíscola.**

**Hemos cogido el Plan presentado por Cs Cantabria el 28 de abril
y hemos subrayado en amarillo las coincidencias literales
con el Plan presentado por el PP en Fuensalida el día 30**

**Hemos subrayado en amarillo las
COINCIDENCIAS LITERALES**

Moción Populares Fuensalida



Al amparo de los artículos 91.4 y 97.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal del PARTIDO POPULAR en el Ayuntamiento de Fuensalida presenta y desea elevar al Pleno Municipal la siguiente **Moción**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actual crisis sanitaria y socio-económica requiere de respuestas rápidas y contundentes. Los recursos y herramientas de los ayuntamientos deben ponerse al servicio de la prioridad de la ciudadanía: combatir las consecuencias de la crisis del COVID-19.

Desde el Partido Popular de Fuensalida, proponemos un Plan de Choque con varias líneas de actuación para impulsar desde el Ayuntamiento medidas de recuperación tras la crisis del COVID-19. Lo hacemos con voluntad de seguir trabajando desde la unidad, el consenso y la colaboración.

Queremos realizar un análisis de situación sobre la vulnerabilidad y el impacto que está teniendo la crisis en los ámbitos social, económico y sanitario a fin de poder englobar iniciativas que permitan atenuar los efectos de esta crisis sanitaria en nuestro municipio.

Proponemos por ello, adoptar medidas que mejoren la situación en las familias y sectores productivos, y faciliten la reconstrucción y recuperación de la actividad habitual de nuestros municipios a la mayor brevedad posible.

Plan de choque Cs Cantabria



PLAN CS DE CHOQUE MUNICIPAL PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS DEL COVID-19

Las corporaciones locales ofrecen en muchos casos la asistencia más directa a la ciudadanía (servicios sociales, información...). La actual crisis sanitaria y socio-económica requiere de respuestas rápidas y contundentes, además de una fuerte adaptación de la forma de trabajar de la propia administración (teletrabajo, refuerzo de la atención telefónica...). Es por ello que, en Ciudadanos no queremos olvidarnos del papel fundamental que tienen los Ayuntamientos, que disponen de recursos y herramientas que deben ponerse, como se viene haciendo en muchas corporaciones locales, al servicio de la prioridad de la ciudadanía: combatir las consecuencias de la crisis del COVID-19.

Proponemos un Plan de Choque con varias líneas de actuación para impulsar desde los municipios medidas de recuperación tras la crisis del COVID-19. Con la misma voluntad de seguir trabajando desde la unidad, el consenso y la colaboración, planteamos una propuesta para:

- Realizar un análisis de situación sobre la vulnerabilidad y el impacto que ha tenido la crisis en los ámbitos social, económico y sanitario a fin de poder englobar iniciativas que permitan atenuar los efectos de esta crisis sanitaria en nuestros municipios.
- Adoptar medidas que mejoren la situación en las familias y sectores productivos y faciliten la reconstrucción y recuperación de la actividad habitual de nuestros municipios a la mayor brevedad posible.

Moción Populares Fuensalida

Plan de choque Cs Cantabria

PLAN DE CHOQUE MUNICIPAL PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS DEL COVID-19

1. Homenaje y reconocimiento a las víctimas mortales del COVID-19

La pandemia del COVID-19 ha dejado claro desde el minuto uno que iba a poner al conjunto del país ante una situación sin precedentes y, probablemente, ante uno de los momentos más difíciles de nuestra historia democrática. La gravedad de la situación, sin embargo, se ha visto acompañada también, desde el principio, de muestras de solidaridad y reconocimiento de toda la sociedad española. Algo que debe reconocerse también desde los Ayuntamientos.

1) Homenaje y reconocimiento a las víctimas mortales del COVID-19

La pandemia del COVID-19 dejó claro desde el minuto uno que iba a poner al conjunto del país ante una situación sin precedentes y, probablemente, ante uno de los momentos más difíciles de nuestra historia democrática. La gravedad de la situación, sin embargo, se ha visto acompañada también, desde el principio, de muestras de solidaridad y reconocimiento de toda la sociedad española. Algo que debe reconocerse también desde los Ayuntamientos.

Se impulsarán, cuando las recomendaciones sanitarias lo aconsejen y cesen las medidas más drásticas para frenar la propagación del virus, homenajes a todas las personas fallecidas como consecuencia del COVID-19, así como acciones institucionales de reconocimiento a la labor de profesionales (sanitarios,

Por ello, se impulsarán, cuando las recomendaciones sanitarias lo aconsejen y cesen las medidas más drásticas para frenar la propagación del virus, homenajes a todas las personas fallecidas como consecuencia del COVID-19, así como acciones institucionales de reconocimiento a la labor de profesionales (sanitarios, agricultores, transportistas, empleados de supermercados, policía local, FFCCSE, farmacéuticos...) y voluntarios que han trabajado y seguirán trabajando para paliar los efectos de la crisis provocada por la pandemia.

Aunque la sociedad fuensalidana no dispone de datos de contagiados, ni de víctimas del COVID-19, todos conocemos el daño que está ocasionando esta pandemia en nuestro municipio. Por ello, aunque se debería de haber realizado hace semanas, consideramos necesario el decretar de manera inmediata, el luto oficial por respeto a los fallecidos y sus familias.

agricultores, transportistas, empleados de supermercados, farmacéuticos...) y voluntarios que han trabajado y seguirán trabajando para paliar los efectos de la crisis provocada por la pandemia.



Moción Populares Fuensalida

2. Evaluación de las medidas de confinamiento y elaboración de protocolos para futuras situaciones de alarma

La declaración del Estado de Alarma y sus prórrogas consecutivas nos han puesto ante una situación que ha requerido de medidas adoptadas por primera vez. Al margen de las improvisaciones constantes y con la voluntad de mejora de cara al futuro, proponemos que, desde el Ayuntamiento de Fuensalida, por su propia naturaleza cercana a las preocupaciones diarias del ciudadano, pueda elaborar un diagnóstico aproximado a los problemas derivados de esta situación.

Por ello, se valorarán las medidas que se han llevado a cabo creadas con el objetivo de sacar conclusiones que permitiesen elaborar un protocolo claro de actuación municipal en el caso de tener que producirse nuevos confinamientos. Si se produjera un nuevo confinamiento, se creará una comisión de seguimiento, donde se acuerden todas las medidas a ejecutar por parte del consistorio.

3. Creación de comisión permanente de trabajo COVID-19

Con el objetivo de poder desarrollar los protocolos futuros y esa evaluación de las medidas adoptadas, se creará comisión permanente de trabajo COVID-19, que incluya a los principales agentes sociales y del tejido asociativo y tenga como objetivo el seguimiento permanente de las acciones realizadas para la reconstrucción y recuperación de la actividad en el municipio de Fuensalida, así como, la modificación, ampliación o mejoras, de las medidas propuestas en este plan de choque para paliar los efectos económicos, sociales y sanitarios.

Plan de choque Cs Cantabria

2) Evaluación de las medidas de confinamiento y elaboración de protocolos para futuras situaciones de alarma

La declaración del Estado de Alarma y sus prórrogas consecutivas nos han puesto ante una situación que ha requerido de medidas adoptadas por primera vez. Al margen de las improvisaciones constantes y con la voluntad de mejora de cara al futuro, proponemos que, desde las entidades municipales, por su propia naturaleza cercana a las preocupaciones diarias del ciudadano, puedan elaborar un diagnóstico aproximado a los problemas derivados de esta situación.

Por ello, se valorarán las medidas que se han llevado a cabo en las comisiones de seguimiento creadas con el objetivo de sacar conclusiones que permitiesen elaborar un protocolo claro de actuación municipal en el caso de tener que producirse nuevos confinamientos.

3) Creación de comisión permanente de trabajo COVID-19

Con el objetivo de poder desarrollar los protocolos futuros y esa evaluación de las medidas adoptadas, se creará una comisión permanente de trabajo COVID-19 que incluya a los principales agentes sociales y del tejido asociativo y tenga como objetivo el seguimiento permanente de las acciones realizadas para la reconstrucción y recuperación de la actividad en los municipios, así como las medidas de choque para paliar los efectos económicos, sociales y sanitarios.

4. Pleno monográfico extraordinario sobre la afectación del COVID-19

Estamos ante una crisis cuyas consecuencias se extenderán más allá del momento en el que consigamos frenar por completo la propagación del virus. En esta crisis, la necesidad de una respuesta inmediata se une con la actuación a medio plazo.

Por ello, proponemos:

1. La celebración de un pleno monográfico extraordinario sobre la afectación del COVID-19 en el municipio, presencial una vez recuperada la actividad Institucional. A este pleno, serán invitados todos los sectores afectados de la sociedad de nuestro municipio, con capacidad de intervenir y proponer.
2. Inclusión en el orden del día de todos los plenos municipales de un punto de seguimiento de la situación provocada por el COVID-19.

4) Pleno monográfico extraordinario sobre la afectación del COVID-19

Estamos ante una crisis cuyas consecuencias se extenderán más allá del momento en el que consigamos frenar por completo la propagación del virus. En esta crisis, la necesidad de una respuesta inmediata se une con la actuación a medio plazo. Por ello, proponemos:

- La celebración de un **pleno monográfico extraordinario sobre la afectación del COVID-19** en la ciudad telemático o presencial una vez recuperada la actividad institucional



Cs

- Inclusión en el orden del día de todos los plenos municipales de un punto de seguimiento de la situación provocada por el COVID-19.

5. Plan de recuperación sanitaria

La crisis sanitaria es la que requiere una mayor anticipación y una respuesta más urgente, rápida y eficaz. Por ello, desde la Corporación Municipal se elaborará un plan de contingencia sanitaria que incluirá:

1. Análisis de la situación sanitaria en el municipio y traslado de necesidades sanitarias a administraciones supramunicipales.
2. Protocolo de actuación sanitaria en el municipio en caso de rebrote.
3. Análisis de la situación de la residencia y protocolos para futuras prevenciones de contagios en coordinación con el gobierno autonómico.
4. Activación de mecanismos de atención psicológica a personas con afectaciones derivadas de la crisis COVID-19.
5. Incluir a profesionales y entidades e instituciones sanitarias en la comisión de trabajo permanente COVID-19.

No obstante, y aún cuando muchas de estas actuaciones ya debían haberse ejecutado hace semanas, el Ayuntamiento deberá adoptar, de manera inmediata las siguientes medidas:

5) Plan de recuperación sanitaria

La crisis sanitaria es la que requiere una mayor anticipación y una respuesta más urgente. Por ello, desde las corporaciones municipales se elaborará un plan de contingencia sanitaria que incluirá:

- Análisis de la situación sanitaria en la ciudad y traslado de necesidades sanitarias a administraciones supramunicipales.
- Protocolo de actuación sanitaria en el municipio en caso de rebrote.
- Análisis de la situación de las residencias y protocolos para futuras prevenciones de contagios en coordinación con el gobierno autonómico.
- Activación de mecanismos de atención psicológica a personas con afectaciones derivadas de la crisis COVID-19.
- Incluir a profesionales y entidades e instituciones sanitarias en la comisión de trabajo permanente COVID-19.

6. Plan de recuperación económica

En el mismo orden de prioridades que se prevé trabajar a nivel nacional y regional, es imprescindible que, desde el Ayuntamiento de Fuensalida, se destine el mayor número de recursos posibles a la recuperación económica del tejido productivo municipal a través de un plan que tenga los siguientes objetivos y prioridades:

1. Adaptación de la fiscalidad municipal a la situación creada por la crisis del COVID-19.
 - a. Devolución de las tasas y precios públicos relativos a actividades que no se han prestado de manera presencial (escuelas deportivas, gimnasia,...)
 - b. Bonificación del 95% (máximo legal) de la plusvalía por causa de fallecimiento para este año.
 - c. Supresión de la cuota de depuración y alcantarillado en los próximos cuatro recibos de agua.

6) Plan de recuperación económica

En el mismo orden de prioridades que se prevé trabajar a nivel nacional, es imprescindible que desde las corporaciones locales se destine el mayor número de recursos posibles a la recuperación económica del tejido productivo municipal a través de un plan que tenga los siguientes objetivos y prioridades:

- Adaptación de la fiscalidad municipal a la situación creada por la crisis del COVID-19.

Moción Populares Fuensalida

- d. Bonificación del 25% de la tasa de recogida y tratamiento de basura domiciliaria a todos los hogares de nuestro municipio.
- e. Exención de la tasa de recogida y tratamiento de basura en el año 2020, para todos aquellos comerciantes, autónomos y pymes que, por la declaración de Estado de alarma, se vieron obligados a cerrar su negocio.
- f. Bonificación de un 30% del Impuesto de Bienes Inmuebles a familias numerosas, y de un 50% a aquellas familias numerosas en la que todos sus miembros hubieran sufrido un ERTE o despido ocasionado por la crisis sanitaria del COVID-19.
- g. Exención de la tasa por ocupación de vía pública (terrazas) a hosteleros, en el año 2020. Devolución a aquellos que ya lo hubieren solicitado. Reducción en un 50% de esta tasa en el año 2021.
- h. Bonificación de un 25% del Impuesto de Bienes Inmuebles a trabajadores, comercios, autónomos y empresas que se hayan visto afectados por un ERTE, ERE, despido o cese de actividad ocasionado por la crisis del COVID-19.
- i. Bonificación de un 50% del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica a todos aquellos que se hayan visto afectados por un ERTE, ERE, despido o cese de actividad ocasionado por la crisis del COVID-19.

2. Lanzamiento de ayudas para el inicio y mantenimiento de la actividad comercial y empresarial.

- a. Convocatoria dotada con 50.000 € destinada a ayudar a los comercios que tengan que adaptar sus negocios con medidas de protección contra el COVID-19.
- b. Subvención de 300 € por comercio con un incremento de 60 € por trabajador para hacer frente a los impuestos y gastos ocasionados por el cese de actividad durante el periodo de alarma. Destinado exclusivamente a los establecimientos sin actividad durante el periodo de alarma.

3. Mantener oficinas y líneas de atención y asesoramiento a autónomos y pymes.

Página 5 - punto 6

Plan de choque Cs Cantabria

- Estudiar, establecer y mantener moratorias y exenciones de pago de impuestos y tasas municipales sobre todo a familias en situación de vulnerabilidad y a autónomos y comerciantes que vean afectada su actividad.
- Lanzamiento de ayudas para el mantenimiento y lanzamiento de la actividad comercial y empresarial.
- Aprobación de ayudas reembolsables y préstamos para apoyo a gastos de actividades económicas (autónomos y pymes).
- Mantener oficinas y líneas de atención y asesoramiento a autónomos y pymes.

Página 3 - punto 6

Moción Populares Fuensalida

4. Incluir a representantes del tejido económico y empresarial y representantes de trabajadores y desempleados en la comisión de trabajo permanente COVID19.

7. Plan de recuperación social

Tampoco podemos, en momentos de extrema dificultad para el conjunto de los españoles, dar la espalda a los colectivos más vulnerables. Por ello, planteamos una batería de medidas de consenso para que puedan adoptarse desde el Ayuntamiento de Fuensalida:

1. Análisis de la situación de vulnerabilidad y afectación de la crisis en el municipio (datos globales de desempleo, acceso a prestaciones sociales, situaciones de emergencia habitacional, pobreza energética, etc.).
2. Creación de fondos extraordinarios para la atención de políticas sociales y desarrollo de fomento de empleo adaptados a la situación, que posibilite:
 - a. La creación de “Línea de ayudas” que proporcione 100€ mensuales a utilizar en la compra de productos de primera necesidad en pequeños comercios locales a las familias más necesitadas.
 - b. Proyecto de atención a los más vulnerables, con mayor atención a los mayores en sus domicilios, en colaboración con las asociaciones de “Nueva Vida” y “Apanas”, etc.

3. Seguimiento individualizado de todas las personas en riesgo de exclusión social y creación de mecanismos de asesoramiento e información a la población.
4. Incluir a entidades sociales, educativas y del tercer sector en la comisión de trabajo permanente COVID-19.
5. Dar continuidad en el tiempo y para otras causas, con apoyo de la administración, a proyectos solidarios y de cooperación surgidos en nuestros municipios.

Página 6 - puntos 6 y 7

Plan de choque Cs Cantabria



- Incluir a representantes del tejido económico y empresarial y representantes de trabajadores y desempleados en la comisión de trabajo permanente COVID-19.

7) Plan de recuperación social

Tampoco podemos, en momentos de extrema dificultad para el conjunto de los españoles, dar la espalda a los colectivos más vulnerables. Por ello, planteamos una batería de medidas de consenso para que puedan adoptarse desde las corporaciones locales:

- Análisis de la situación de vulnerabilidad y afectación de la crisis en el municipio (datos globales de desempleo, acceso a prestaciones sociales, situaciones de emergencia habitacional y personas sin hogar, pobreza energética, etc.).
- Creación de fondos extraordinarios para la atención de políticas sociales y desarrollo de planes de empleo adaptados a la situación.
- Seguimiento individualizado de todas las personas en riesgo de exclusión social y creación de mecanismos de asesoramiento e información a la población.
- Incluir a entidades sociales, educativas y del tercer sector en la comisión de trabajo permanente COVID-19.
- Dar continuidad en el tiempo y para otras causas, con apoyo de la administración, a proyectos solidarios y de cooperación surgidos en nuestros municipios.

Página 4 - punto 6 y 7

8. Adecuación de los presupuestos municipales a la crisis del COVID-19

Muchos municipios están haciendo frente a la pandemia del Covid19 con todos los recursos de que disponen, adaptando las cuentas municipales a la realidad dramática de la pandemia. Desde el Partido Popular de Fuensalida consideramos una prioridad a nivel global la lucha contra el Covid19 y creemos que, en la medida de lo posible, esto debería tener reflejo en los ejercicios presupuestarios pendientes de aprobación definitiva, así como en los siguientes. A partir de criterios como:

1. Reducción en gastos no esenciales.
2. Eliminación de gastos innecesarios en publicidad o atenciones protocolarias.
3. Supresión de las inversiones no prioritarias a realizar en una situación de crisis económica.
4. Utilizar todos los recursos económicos previstos, en cultura, deportes, festejos y juventud, que no se hayan dispuesto durante el período de crisis sanitaria, para hacer frente con medidas concretas que se han expuesto en este documento a esta crisis.
5. Con los recursos liberados de estas actuaciones se deberá priorizar la atención social, económica y sanitaria provocada por el COVID-19, con suficientes fondos para la recuperación económica y destinar recursos a apuntalar las políticas públicas básicas.

8) Adecuación de los presupuestos municipales a la crisis del COVID-19

Muchos municipios están haciendo frente a la pandemia del Covid19 con todos los recursos de que disponen, adaptando las cuentas municipales a la realidad dramática de la pandemia. En Ciudadanos consideramos una prioridad a nivel global la lucha contra el Covid19 y creemos que, en la medida de lo posible, esto debería tener reflejo en los ejercicios presupuestarios pendientes de aprobación o en los siguientes. A partir de criterios como:

- Reducción en gastos superfluos y duplicidades, privilegios y estructuras innecesarias.
- Eliminación de gastos innecesarios en publicidad o atenciones protocolarias.

- Con los recursos liberados de estas actuaciones y si, es necesario, acudiendo a los mercados financieros, se deberá priorizar la creación de fondos de emergencia para la atención social, económica y sanitaria provocada por el COVID-19, fondos para la recuperación económica y destinar recursos a apuntalar las políticas públicas básicas.

Moción Populares Fuensalida

Plan de choque Cs Cantabria

9. Solicitud de ayudas de financiación para nuestro municipio

Desde el Ayuntamiento de Fuensalida, se deben impulsar frentes comunes de reclamación de ayudas, tanto a la Diputación Provincial de Toledo, como a la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, que permitan una mejor financiación municipal, además de ayudas extraordinarias que tengan como finalidad la financiación de planes de recuperación social y económica debido a la crisis del COVID-19.

Se considera imprescindible la aportación de un fondo de 500.000 € por parte de la Consejería de Servicios Sociales de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, que complemente las aportaciones municipales para la aplicación de las medidas contempladas para la recuperación social.

La autorización del cambio de finalidad de los convenios firmados con la Diputación Provincial y la firma nuevos convenios que posibilite la dotación económica suficiente para impulsar las medidas de apoyo a los comercios, autónomos y pymes en su proceso de recuperación económica.

10. Desarrollo de la administración electrónica y de la digitalización de nuestro municipio

La digitalización ha jugado un papel importante durante la situación de alarma y el confinamiento. Se debe invertir en proyectos “smart city” y servicios telemáticos y dar apoyo a proyectos de digitalización de empresas y comercios municipales, aprovechando soluciones implantadas con objeto de la atención a la situación provocada por el COVID-19.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Fuensalida presenta la siguiente MOCIÓN, para su consideración y aprobación por el Pleno de los siguientes:

Página 7 y 8 - punto 9 y 10

9) Solicitud de ayudas de financiación para los municipios

Desde los municipios se deben impulsar frentes comunes de reclamación de ayudas que permitan una mejor financiación municipal, además de ayudas extraordinarias que tengan como finalidad la financiación de planes de recuperación social y económica debido a la crisis del COVID-19.

10) Desarrollo de la administración electrónica y de la digitalización de los municipios

La digitalización ha jugado un papel importante durante la situación de alarma y el confinamiento. Se debe invertir en proyectos *smart city*, en servicios telemáticos y en dar apoyo a proyectos de digitalización de empresas, comercios y mercados municipales, aprovechando soluciones implantadas con objeto de la atención a la situación provocada por el COVID-19.

Página 4 y 5 - punto 9 y 10

Moción Populares Fuensalida

Plan de choque Cs Cantabria

9. Solicitud de ayudas de financiación para nuestro municipio

Desde el Ayuntamiento de Fuensalida, se deben impulsar frentes comunes de reclamación de ayudas, tanto a la Diputación Provincial de Toledo, como a la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, que permitan una mejor financiación municipal, además de ayudas extraordinarias que tengan como finalidad la financiación de planes de recuperación social y económica debido a la crisis del COVID-19.

Se considera imprescindible la aportación de un fondo de 500.000 € por parte de la Consejería de Servicios Sociales de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, que complemente las aportaciones municipales para la aplicación de las medidas contempladas para la recuperación social.

La autorización del cambio de finalidad de los convenios firmados con la Diputación Provincial y la firma nuevos convenios que posibilite la dotación económica suficiente para impulsar las medidas de apoyo a los comercios, autónomos y pymes en su proceso de recuperación económica.

10. Desarrollo de la administración electrónica y de la digitalización de nuestro municipio

La digitalización ha jugado un papel importante durante la situación de alarma y el confinamiento. Se debe invertir en proyectos “smart city” y servicios telemáticos y dar apoyo a proyectos de digitalización de empresas y comercios municipales, aprovechando soluciones implantadas con objeto de la atención a la situación provocada por el COVID-19.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Fuensalida presenta la siguiente MOCIÓN, para su consideración y aprobación por el Pleno de los siguientes:

Página 7 y 8 - punto 9 y 10

9) Solicitud de ayudas de financiación para los municipios

Desde los municipios se deben impulsar frentes comunes de reclamación de ayudas que permitan una mejor financiación municipal, además de ayudas extraordinarias que tengan como finalidad la financiación de planes de recuperación social y económica debido a la crisis del COVID-19.

10) Desarrollo de la administración electrónica y de la digitalización de los municipios

La digitalización ha jugado un papel importante durante la situación de alarma y el confinamiento. Se debe invertir en proyectos *smart city*, en servicios telemáticos y en dar apoyo a proyectos de digitalización de empresas, comercios y mercados municipales, aprovechando soluciones implantadas con objeto de la atención a la situación provocada por el COVID-19.

Página 4 y 5 - punto 9 y 10

**El famoso Plan de choque "elaborado" por
el PP de Fuensalida es un
PLAGIO de un plan de Ciudadanos.**

FUENSALIDA NO SE MERECE UN COPIA Y PEGA

